

## DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

### CURSO 2021-22

#### LATÍN II (LATÍN DE SEGUNDO DE BACHILLERATO)

#### 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: Contenidos transversales.		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Participación en debates, coloquios o entrevistas sobre cualquiera de los temas que puedan suscitar interés: el papel de la mujer en la sociedad, las clases sociales, el sistema político, la familia, el respeto por el patrimonio, etc. Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación; normas de cortesía, etc. y del respeto en el uso del lenguaje.</p> <p>Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos cooperativos, sobre: la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas; la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia; el patrimonio; la influencia de la organización política y social, etc.</p> <p>Aplicación de las estrategias de búsqueda de información variada sobre léxico, vida cotidiana, patrimonio, pervivencia de la cultura clásica en</p>	<p>BL1.1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio</p> <p>BL1.2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p>	<p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA CD</p> <p>SIEE</p> <p>SIEE CAA</p>

<p>diferentes ámbitos, etc. en diversas fuentes y páginas web especializadas, wikis, blogs y diccionarios online, utilizando estrategias de filtrado en la búsqueda de la información, y selección de la información, síntesis, presentación de contenidos, procedimientos de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.</p>	<p>BL1.3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas, asumiendo riesgos, y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p>	<p>CAA CSC SIEE</p>
<p>Imaginación y creatividad en la gestión de proyectos.</p>	<p>BL1.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p>	<p>CD</p>
<p>Responsabilidad ante las decisiones adoptadas.</p>		
<p>Pensamiento causal y consecuencial</p>		
<p>Planificación de las tareas y proyectos de la materia.</p>		
<p>Evaluación de los procesos y resultados.</p>		<p>CD</p>
<p>Asunción del error como oportunidad</p>		<p>CSC</p>
<p>Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.</p>		
<p>Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.</p>		
<p>Técnicas de escucha activa</p>		
<p>Diálogo igualitario.</p>		<p>SIEE</p>
<p>Conocimiento de técnicas de aprendizaje cooperativo</p>		
<p>Creación y edición de producciones audiovisuales con dramatizaciones o diálogos creados por el propio alumno, aplicando los contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos estudiados.</p>	<p>BL1.5.Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p>	
<p>Utilización de presentaciones multimedia para exponer trabajos</p>	<p>BL1.6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones</p>	

<p>realizados de forma individual o en grupo.</p> <p>Uso de las herramientas más comunes de las TIC.</p> <p>Comunicación con el resto del grupo o intercentros.</p> <p>Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc</p> <p>Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.</p> <p>Autoconocimiento de aptitudes e intereses.</p> <p>Proceso estructurado de toma de decisiones</p>	<p>multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias</p> <p>BL1.7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales, seleccionando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulos en entornos virtuales de aprendizaje, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL1.8. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	
--	--	--

<p>Bloque 2: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>CC</p>
<p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas:</p>	<p>BL2.1. Distinguir términos patrimoniales y cultismos y aplicar las reglas de</p>	<p>CCLI CAA</p>

<p>términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</p>	<p>evolución fonética para diferenciar las etapas de la lengua e identificar la procedencia del léxico.</p> <p>BL2.2. Reconocer la presencia de latinismos, helenismos y neologismos, en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos de origen para aumentar el caudal léxico y profundizar en la interpretación textual.</p>	<p>CEC</p> <p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>
---	--	--

Bloque 3: Morfología.		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Flexión nominal:</p> <p>Repaso de los paradigmas regulares de la flexión nominal y pronominal.</p> <p>Formas menos usuales e irregulares.</p> <p>Flexión verbal:</p> <p>Repaso de la flexión verbal regular.</p> <p>Verbos irregulares y defectivos.</p> <p>Formas nominales del verbo: Supino, gerundio y gerundivo.</p> <p>La conjugación perifrástica.</p> <p>Identificación y conjugación de todas las formas verbales.</p> <p>Traducción y retroversión de todas las formas verbales.</p> <p>Identificación y relación de elementos morfológicos de la lengua latina.</p>	<p>BL3.1. Analizar morfológicamente palabras de un texto clásico, original o adaptado, identificando su categoría gramatical, sus formantes flexivos y su enunciado para facilitar el posterior análisis sintáctico y la traducción o retroversión.</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p>

Bloque 4: Sintaxis.		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Sintaxis nominal y pronominal:</p>	<p>BL4.1. Distinguir, mediante análisis</p>	<p>CCLI</p>

<p>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal.</p> <p>Estudio pormenorizado de la sintaxis pronominal.</p> <p>Relación, interpretación y análisis sintáctico de las formas estudiadas.</p> <p>La oración compuesta: oraciones coordinadas; oraciones subordinadas.</p> <p>Identificación y clasificación de los tipos de oraciones compuestas relacionándolas con construcciones análogas en la lengua propia.</p> <p>Relación, interpretación, o análisis sintáctico, de textos en lengua latina de dificultad graduada.</p> <p>Sintaxis de las formas no personales.</p> <p>Repaso de la sintaxis del infinitivo y el participio.</p> <p>Sintaxis del gerundio, gerundivo y supino.</p> <p>Relación, interpretación, o análisis sintáctico, de las formas no personales del verbo.</p>	<p>sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de funciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.</p>	<p>CAA</p>
--	---	------------

<p>Bloque 5: Literatura.</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>CC</p>
<p>Los géneros literarios: clasificación. Características.</p> <p>Pervivencia de los géneros literarios en las literaturas posteriores.</p> <p>Identificación y descripción de los géneros latinos.</p> <p>Realización de ejes cronológicos situando en ellos autores y obras.</p>	<p>BL5.1. Describir los géneros literarios latinos, los autores más representativos y sus contextos, para profundizar en la interpretación textual y en la sensibilidad literaria y aumentar el bagaje cultural.</p> <p>BL5.2. Comentar obras completas o</p>	<p>CCLI CEC  CCLI CAA CEC</p>

<p>La épica: contexto histórico y cultural. Autores y obras más representativos.</p> <p>Realización de comentario de textos traducidos de autores representativos, identificando el género al que pertenece y explorando la pervivencia de este en la literatura contemporánea.</p> <p>Historiografía: contexto histórico y cultural. Autores y obras más representativos.</p> <p>.Realización de comentario de textos traducidos de autores representativos, identificando el género al que pertenece y explorando la pervivencia de este en la literatura contemporánea</p> <p>La oratoria: contexto histórico y cultural. Autores y obras más representativos.</p> <p>Realización de comentario de textos traducidos de autores representativos, identificando el género al que pertenece y explorando la pervivencia de este en la literatura contemporánea</p> <p>Lírica: contexto histórico y cultural. Autores y obras más representativos.</p> <p>Realización de comentario de textos traducidos de autores representativos, identificando el género al que pertenece y explorando la pervivencia de este en la literatura contemporánea</p> <p>La comedia latina: contexto histórico y cultural. Autores y obras más representativos.</p> <p>Realización de comentario de textos traducidos de autores representativos, identificando el género al que</p>	<p>fragmentos de distintas épocas y géneros, de autoría masculina o femenina, identificando la presencia de determinados temas, tópicos literarios, rasgos genéricos y de estilo para reconocer su pervivencia en la literatura posterior.</p>	
---	--	--

pertenece y explorando la pervivencia de este en la literatura contemporánea.		
---	--	--

Bloque 6: Textos.

Contenidos	Criterios de evaluación	CC
Técnicas de traducción. Traducción directa. Retroversión. Utilización del diccionario. Lectura comprensiva y comparada de textos clásicos. Lectura de textos clásicos originales o adaptados de dificultad graduada. Lectura de textos clásicos traducidos. Realización de comentarios de textos originales o traducidos.	BL6.1. Traducir textos clásicos en latín, originales o adaptados y de dificultad graduada, utilizando los análisis morfológico y sintáctico y el diccionario con seguridad y autonomía, identificando la acepción más apropiada en función del contexto.  BL6.2. Crear textos sencillos en latín, utilizando las estructuras y el léxico aprendidos para adquirir un mayor dominio de la lengua y mejorar las destrezas comunicativas.  BL6.3. Leer textos clásicos en latín de dificultad graduada, utilizando mecanismos de inferencia lógica para captar de forma global su sentido y profundizar en su interpretación.  BL6.4. Comentar el contenido y la estructura de textos clásicos traducidos de autores estudiados, aplicando para ello los conocimientos previamente adquiridos en esta o en otras materias para profundizar en su interpretación.	CCLI CAA  CCLI CAA  CCLI CAA CEC  CCLI CAA CEC

Bloque 7: Léxico.

Contenidos	Criterios de evaluación	CC
Ampliación del léxico literario y	BL7.1. Identificar palabras y	CCLI

<p>filosófico.</p> <p>Léxico especializado.</p> <p>Identificación y traducción de términos latinos pertenecientes al léxico literario y filosófico.</p> <p>Evolución y pervivencia del latín.</p> <p>Etimología y origen de las palabras de léxico común y especializado de la propia lengua.</p> <p>Expresiones latinas incorporadas a la lengua propia.</p> <p>Identificación de sufijos y prefijos latinos usados en la lengua propia.</p> <p>Identificación de los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua propia.</p> <p>Identificación y explicación de expresiones latinas incorporadas a la lengua propia.</p> <p>Derivación preverbal de verbos latinos y de palabras evolucionadas a partir de esas bases léxicas.</p>	<p>expresiones latinas del léxico especializado y traducirlas a la lengua propia o deducir su significado a partir del contexto, para aumentar el caudal léxico y profundizar en su interpretación.</p> <p>BL7.2. Derivar en latín verbos latinos y en la lengua propia palabras evolucionadas de esas bases léxicas, utilizando los diversos prefijos latinos y aplicando las reglas de evolución para profundizar en la semántica de las palabras y aumentar el caudal léxico.</p>	<p>CAA</p> <p>CEC</p> <p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>
--	--	---

## 2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado contará con los siguientes instrumentos de evaluación:

Cuaderno y/o pruebas escritas:

- Conceptos adecuados, completos y expresados correctamente
- Ejercicios realizados y corregidos
- Presentación: orden, pulcritud, expresión correcta (estructura gramatical, léxico adecuado, ortografía)
- Ampliaciones personales de la información
- Actividades de profundización, revisión, diversificación o recuperación realizadas correctamente



- Datos recogidos del diccionario sobre términos desconocidos
- Material consultado e incorporado

Trabajos (individuales o colectivos) y otras producciones escritas:

- Conceptos adecuados, completos y expresados correctamente
- Variedad y adecuación de las fuentes
- Visión de conjunto sobre el tema
- Creatividad
- Presentación
- Corrección en las respuestas
- Validez de las conclusiones
- Reparto y ejecución de las tareas
- Método adecuado
- Material consultado e incorporado

Intervenciones orales:

- Asiduidad
- Pertinencia
- Oportunidad
- Aportación de datos, opiniones, novedades
- Material consultado e incorporado
- Expresión, claridad y volumen adecuado
- Competencia suficiente en la expresión
- Control del contenido
- Gestión del tiempo
- Calidad de la presentación

Actitud (en el aula, en el centro, en las actividades complementarias y extraescolares):

- Respeto a los compañeros, al profesorado, al personal del centro, a la asignatura, a las instalaciones...

- Puntualidad
- Integración
- Interés por aprender
- Colaboración y participación
- Crítica constructiva
- Autonomía.

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y diferenciada según las distintas materias y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diversos elementos del currículo específico y los conocimientos adquiridos en cada una de las materias, según los criterios de evaluación que se establezcan en el currículo para cada curso. También tendrán que considerar la madurez académica de los alumnos y alumnas y alumnas en relación con los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

El profesor de cada materia decidirá al final de curso si el alumno o alumna ha superado sus objetivos, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación.

El equipo docente, constituido por el profesorado de cada alumno o alumna coordinado por el tutor o tutora valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos, así como, al final de etapa, sus posibilidades de progreso en estudios posteriores.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumno como los procesos de enseñanza en su propia práctica docente.

Será obligatoria la asistencia a clase y se tendrá que justificar cualquier ausencia. En caso de no ser así, se cumplirán los criterios del centro.

Se calificará según los instrumentos y criterios de calificación de 0 a 10 puntos.

Será una evaluación continua. La recuperación de la evaluación consistirá en la demostración de la asimilación de los contenidos al largo del período o evaluación siguiente. Se considerará recuperado el tiempo retrasado si se demuestra conocer suficientemente los contenidos acumulados hasta el momento. la calificación final será la de la última evaluación.

Será también una evaluación individualizada de acuerdo con las características del proceso de aprendizaje de cada alumno y a sus capacidades según el tipo de contenidos que se evalúen y su grado de dificultad.

En caso de que un alumno no pueda realizar un examen por causa justificada (y se consideran causas justificadas las aprobadas por la COCOPE y otros organismos con capacidad de decisión del centro), la recuperación del examen consistirá en la demostración de la asimilación de los contenidos a lo largo del período evaluador siguiente. solo si se trata de un período terminal, el alumno o alumna podrá realizar otro examen equivalente, en una fecha propuesta por los profesores.

Teniendo en cuenta estos criterios, podemos decir que, de una manera general, la nota final de cada evaluación constará de dos partes:

- un 10% de la nota lo constituirán las notas de clase.
- un 90% será la nota global entre las pruebas de lengua y los temas de cultura en general. La relación entre estas notas no será necesariamente equitativa, dependiendo de la materia estudiada. La nota correspondiente a los temas de cultura estará entre el 10% y el 20% de la nota global entre las pruebas de lengua y los temas de cultura.

En la nota de cada evaluación se considerarán las pruebas realizadas durante este período y no las realizadas durante el período o períodos anteriores, aunque se puedan considerar circunstancias particulares. En la evaluación final se considerará la nota de las evaluaciones anteriores. Se valorará

- 15% la nota de la primera evaluación
- 25% la nota de la segunda evaluación
- 60% la nota de la tercera evaluación

En caso de duda, los números decimales se tratarán de la siguiente manera:

- de 1 a 1'99 se contará 1
- de 2 a 2'99 se contará 2
- de 3 a 3'99 se contará 3
- de 4 a 4'99 se contará 4
- de 5 a 5'99 se contará 5
- de 6 a 6'99 se contará 6
- de 7 a 7'99 se contará 7
- de 8 a 8'99 se contará 8
- de 9 a 9'99 se contará 9

- 10 se contará 10

A la calificación de los trabajos o exámenes escritos se aplicará el siguiente criterio ortográfico: el profesorado podrá bajar hasta 1 punto la nota del examen o trabajo por faltas de ortografía, penalizando 0,1 puntos por falta, sin distinción entre acento y grafía.

La estructura del examen extraordinario responderá a la estructura del examen de junio en apartados y calificación.

Si el alumno o alumna utiliza algún material no permitido en una situación de examen este examen tendrá la calificación de 0.

La evaluación inicial orientará a las profesoras para decidir el enfoque didáctico y el grado de profundidad con que se deben desarrollar los nuevos conceptos. Se realizará a través de una prueba inicial y de La observación de las actividades realizadas hasta el momento.